Asunción, 14 de febrero de 2023.

N UOC N° 08-2023

SEÑOR
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

Me dirijo a usted, en referencia a la NOTA DNC N° 763/2023, mediante la cual se realizan observaciones a la solicitud de comunicación del Convenio Modificatorio **N° 001 DEL CONTRATO UOC N.º 07/2021, EN EL MARCO DE LA LPN MITIC 04/2020 READECUACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL DATA CENTER COMPARTIDO DINAPI/MITIC – PLURIANUAL ID 387021,** a fin de presentar el siguiente descargo:

ASPECTOS OBSERVADOS

1. *Se solicita a la contratante remitir la Nota NE_82.2022 de fecha 25/03/2021 por parte del proveedor DATA LAB S.A., donde se solicita la prórroga del plan de entrega de bienes.*
   R.: Se procede a adjuntar al presente descargo la NOTA NE_82.2022 de fecha 25/03/2022 en la cual se solicita la prorroga en la entrega de bienes.

2. *Así también se solicita remitir las documentaciones respaldatorias de la fuerza mayor, donde se realice las justificaciones correspondientes*.
   R.: Se adjunta documentaciones respaldatorias de la fuerza mayor; Nota de MASTERLINE LOGISTICS PARAGUAY S.R.L y la Nota de LUMICORP.

En la seguridad de contar con un favorable despacho, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi más alta consideración y respeto.
Atentamente.

CARLOS ROBERTO DE OLIVEIRA ORTIZ
Firmado digitalmente por CARLOS ROBERTO DE OLIVEIRA ORTIZ
Director de UOC

NE_82.2022

Asunción, 25 de marzo de 2022.

Señores
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - (MITIC)
Atte.: Sr. Gustavo Daniel Berni González. Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Teléfono: (021) 217 9906
Gral. Santos Nº 1170 c/ Concordia. Bloque E2
uoc@mitic.gov.py
Asunción, Paraguay
Presente

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) MITIC Nº 04/2020 READECUACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL DATA CENTER COMPARTIDO DINAPI/MITIC - PLURIANUAL - ID Nº 387.021 – CONTRATO UOC N° 07/2021

Objeto: POR FUERZA MAYOR SOLICITAR PRÓRROGA EN LA ENTREGA DE BIENES.

Por la presente tengo a bien dirigirme a Uds. a fin de solicitar con motivo de un evento de fuerza mayor una prórroga en el plazo de entrega inicialmente previsto para el bien correspondiente al **Ítem N° 1 - Aire Acondicionado de Precisión - marca: ATTOM - modelo: W-030DA, Ítem N° 3 - UPS 40KVA - marca: KEHUA - modelo: Myria MY40 40KVA y el Sistema de Cableado Estructurado,** que a la fecha se encuentran pendientes de entrega.

En ese sentido, y con el objeto de cumplir con las responsabilidades contractuales[1] asumidas referente al plazo de entrega previsto en el **Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones** y en nuestro carácter de contratista deseamos informar que la Transportadora MASTERLINE GROUP y el Representante PIRO'Y S.A, nota formal de por medio, han puesto a conocimiento de **DATALAB S.A.** que el **Ítem N° 1 - Aire Acondicionado de Precisión - marca: ATTOM - modelo: W-030DA, Ítem N° 3 - UPS 40KVA - marca: KEHUA - modelo: Myria MY40 40KVA y el Sistema de Cableado Estructurado** han sufrido un importante retraso en el embarque debido al exceso de volumen de carga y escases de contenedores a consecuencia del gran volumen de embarques de insumos, equipos biomédicos y vacunas que son priorizados, los cuales son considerados de alta urgencia a nivel mundial para hacer frente a la crisis sanitaria persistente a raíz de la Pandemia del COVID-19 en los diferentes países de la región. Es importante mencionar que esta situación extraordinaria afecta a la logística internacional de todos los bienes que no guardan estrecha relación con insumos médicos/vacunas, y no solo el embarque correspondiente a nuestra empresa.

[1] **Pliego de Bases y Condiciones: Fuerza Mayor**: "Si se presentara un evento de Fuerza Mayor, el proveedor notificará por escrito a la Contratante en el plazo de siete (7) días calendario sobre dicha condición y causa

RECEPCIÓN DE UOC
Silvio Oviedo
25/03/22 14:30

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
DIRECCIÓN DE UOC
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Mirta Morínigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

Esta situación nos ha sido comunicada por la Transportadora MASTERLINE GROUP y Representante PIRO'Y S.A, mediante notas de fecha 23 de marzo del 2022 y 18 de marzo del corriente año respectivamente, cuya copias autenticadas se adjuntan a la presente.

De todos estos eventos de fuerza mayor que afectan a los distintos fabricantes de equipos informáticos y electrónicos se viene haciendo eco la prensa internacional y la nacional, por lo cual esta fuerza mayor ha escalado a un estado de público conocimiento:

https://cincodias.elpais.com/cincodias/2021/08/15/companias/1629024697_898862.html

"La situación se va agravando con el paso de los días. "La industria está hoy dos trimestres por detrás del mercado. Es una situación muy complicada porque estaba acostumbrado a que le entregaras la mercancía solicitada en 45 días o dos meses máximos y, ahora, en bastantes casos, se ha pasado a cuatro o cinco meses. Es un retraso importantísimo, que tiene un impacto muy negativo en la industria del PC", dice a CincoDías un alto directivo del sector".

https://www.geeknetic.es/Noticia/23408/Pat-Gelsinger-anuncia-que-la-escasez-de-componentes-seguira-durante-todo-el-2022.html

"Pat Gelsinger también ha comentado que la actual escasez que viene azotando todo este 2021 a la industria de la informática y sus derivados, no se regulará hasta el 2023. Así que Pat Gelsinger, junto con otros directivos como Lisa Su de AMD y el CEO de NVIDIA Jensen Huang, auguran que el próximo año también habrá problemas de existencias, aunque se irá regulando de manera progresiva".

https://almacenamientoit.ituser.es/noticias-y-actualidad/2021/08/la-escasez-de-semiconductores-podria-prolongarse-mas-de-lo-previsto

"Estos tiempos de espera promedio son los más largos desde que la empresa comenzó a evaluar los flujos del mercado en 2017, y da una muestra de lo grave que es la situación que se está viviendo en la industria de fabricación de chips. ***La pandemia ha agravado una situación que ya venía gestándose desde hace algún tiempo, a causa del cierre de fábricas y empresas vinculadas a la cadena de suministro. Pero a esto se ha sumado una corriente de digitalización social y empresarial que ha elevado la demanda de productos tecnológicos y de servicios digitales y en la nube****".*

https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20220317/brote-covid-china-confinamiento-omicron-coronavirus-13361861

"En toda la China continental, las autoridades sanitarias contabilizaron el martes ***5.100 nuevos positivos*** *de coronavirus detectados este sábado, dato que marca la cifra más alta de nuevos casos diarios desde la primera mitad de 2020. Además, todos los casos eren de la* ***variante ómicron****, la cual es la responsable de los* ***rebrotes*** *y de las* ***nuevas restricciones*** *en el país asiático".*

Por los hechos expuestos, nos vemos en la penosa necesidad de ***solicitar una prórroga hasta el 23 de mayo de 2022*** *en la entrega de los bienes* objeto del **CONTRATO UOC N° 07/2021** dentro del marco del presente llamado**,** de tal forma que una vez recibidos los equipos en aduanas se puedan realizar los trabajos de nacionalización, verificación y en forma posterior la efectiva entrega de los mismos.

Lic. Mirta Morínigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

Vale mencionar que esta es una condición imponderable y que escapa a nuestro control y voluntad así como a la del fabricante de los bienes importados, por lo que se ha configurado un hecho de fuerza mayor[2], contemplado en nuestra legislación[3] como eximente de responsabilidad.

Apelamos a vuestra comprensión ya que lo acontecido escapa a la voluntad de DATA LAB S.A. teniendo presente que los hechos acaecidos no han podido ser resistidos y por ende son ajenos a nuestros deseos, restando únicamente en la ocasión asumir el compromiso de entrega a más tardar el **23 de mayo del 2022**.

A la espera de contar con vuestra colaboración y una favorable respuesta, hacemos propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Lic. Mirta Morinigo de Rojas
Representante Legal
Data Lab S.A.
Lic. Mirta Morinigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

Se adjunta documento de respaldo:

- Copia Autenticada de la nota de la Transportadora MASTERLINE GROUP de fecha 23 de marzo de 2022.
- Copia Autenticada de la nota del Representante PIRO'Y S.A de fecha 18 de marzo de 2022.

[2] **Pliego de Bases y Condiciones: Fuerza mayor**: Para fines de esta cláusula, "Fuerza Mayor" significa un evento o situación fuera del control del proveedor que es imprevisible, inevitable y no se origina por descuido o negligencia del mismo

[3] **Código Civil Paraguayo Artículo Art. 426°:** El deudor no será responsable de los daños e intereses que originan al acreedor por falta de cumplimiento de la obligación, cuando éstos resultaren de caso fortuito o **fuerza mayor,** a no ser que el deudor haya tomado a su cargo las consecuencias del caso fortuito, o éste hubiere ocurrido por su culpa, o ya hubiere incurrido en mora, que no fuese motivada por caso fortuito o fuerza mayor.

MASTERLINE Group

Asunción, 23 de marzo del 2022

Señores
DATA LAB S.A
Asunción, Paraguay

Por medio de la presente nos dirigimos a Uds. con relación al embarque procedente de China, con destino final Asunción, Paraguay, a fin de informar que la UPS **(Marca: KEHUA, Modelo: Myria MY40 40KVA) y Aire Acondicionado de Precisión (Marca: ATTOM, Modelo: W-030DA)** recibido en nuestro Depósito de China, ha sufrido un importante retraso en el embarque debido al exceso de volumen de carga y escases de contenedores a consecuencia del gran volumen de embarques de insumos, equipos biomédicos y vacunas; los cuales son considerados de alta prioridad y de urgencia a nivel mundial para hacer frente a la Pandemia del COVID-19 en los diferentes países de la región. Es importante mencionar que esta situación afecta a todos los bienes que no guardan estrecha relación con insumos médicos/vacunas, y no solo el embarque correspondiente a su empresa.

Es importante mencionar que como medida adoptada para el combate y mitigación de la trasmisión del COVID-19, los agendamientos de los embarques son constantemente reprogramados de acuerdo a la prioridad, urgencia o sensibilidad de los mismos.

Considerando la urgencia que representa esta carga para vuestra empresa, lamentamos este retraso imprevisto e informamos que hemos escalado el mismo a nivel gerencial.

Confiamos contar con la confirmación de arribo a Asunción, para la segunda semana de mayo del 2022.

Quedamos a vuestra disposición para lo que fuere necesario y aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Es copia fiel del original
Olga Victoria Guerrero Barros
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO Nº 479
Cel. 0981 453.381
Julia Miranda Cueto c/ Usher Rios
Fernando de la Mora

MASTERLINE LOGISTICS PARAGUAY S.R.L.
[ASU] Av. Aviadores del Chaco #2050, World Trade Center, Torre 2, Piso 14 · Tel: +595 21 615 805 (R.A.)
[CDE] Av. Mariscal López y Calle 5, Edif. Beck · Tel: +595 61 572 763 (R.A.)
Asunción / Ciudad del Este - Paraguay
www.masterline-logistics.com

Escaneado con CamScanner

Lic. Mirta Moringo de Rojas
Representante Legal
Datalab

LUMI CORP
Socios del Crecimiento

Piro'y S
Avda. Artigas 988 c/ Cusmanich. Asunción. Paragu
Tel (+595 21) 249 2000 - Fax (+595 21) 249 2303 - Lumic
info@lumicorp.com.py - www.lumicorp.com

Asunción, 18 de marzo del 2022

Señores
DATA LAB S.A
Asunción, Paraguay

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) MITIC Nº 04/2020 READECUACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL DATA CENTER COMPARTIDO DINAPI/MITIC - PLURIANUAL - ID Nº 387.021

Nosotros, **PIRO'Y S.A.**, como representante y propietaria de la marca **VCP TECHNOLOGY**, por medio de la presente procedemos a informar que se han presentado eventos de fuerza mayor que provocan problemas en la cadena de suministros de partes y componentes, lo que ha causado un retraso considerable en la producción, a lo que actualmente se suman los problemas de embarque debido a la falta de contenedores que está causando un retraso en la salida desde fabrica de los productos terminados.

A causa de estas situaciones de fuerza mayor, nos vemos en la penosa situación de informarles que los cables de red, cables de fibra óptica, conectores y accesorios adquiridos por **DATA LAB S.A.** para el **Sistema de Cableado Estructurado,** a ser proveídos en la licitación de referencia, sufrirán un retraso en la entrega en el plazo inicialmente convenido, siendo la fecha estimativa de entrega a mediados del mes de Mayo del corriente año

PIRO'Y S.A. se encuentra trabajando arduamente para garantizar la provisión de este pedido lo más rápido posible y así mitigar los eventos de fuerza mayor que están afectando esta provisión.

Esperando su comprensión ante la situación, le saludamos atentamente.

Ing. Roberto Sanabria
Gerente Comercial Industrias
LUMICORP
(Firma y aclaración)

Es copia fiel del original
Olga Victoria Gamarra Barrios
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO Nº 479
Cel. 0961-453.381
Julia Miranda Cueto c/ Usher Ríos
Fernando de la Mora

Nombre: *Ing. Roberto Sanabria*
Cargo: *GERENTE COMERCIAL*
Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de PIRO`Y S.A.,
RUC: 80000505-8

Lic. Mirta Morínigo de Rojas
Representante Legal
Datalab